

7.4. Entes de control que vigilan a la entidad.

1. Entes de control:

Los organismos de control, a la luz del artículo 117 de la Constitución Política de Colombia, que ejercen esa función respecto de Hocol S.A. son los siguientes:

Organismo de control	Tipo de Control	Enlace
Contraloría General de la República	La CGR vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado ¹ . La CGR ejerce control fiscal de los recursos públicos.	https://www.contraloria.gov.co/
Procuraduría General de la Nación	La PGN es la entidad encargada de vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos por parte de los servidores públicos; promover y proteger los derechos humanos; defender el interés público y vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas. Lo anterior, a través de sus tres (3) funciones misionales principales: (i) Función preventiva ² , (ii) Función de Intervención ³ y (III) Función disciplinaria ⁴ .	https://www.procuraduria.gov.co/

¹ artículo 267 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 4 de la Ley 42 de 1993

² PGN "(...) vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales. (...)" [En línea]. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/objetivos-y-funciones.page>

³ ibidem: "(...) interviene ante las jurisdicciones Contencioso Administrativa, Constitucional y ante las diferentes instancias de las jurisdicciones penal, penal militar, civil, ambiental y agraria, de familia, laboral, ante el Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades administrativas y de policía (...)"

⁴ Óp. cit. "(...) es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado (...)"



1. Demás autoridades:

A continuación, se relacionan las autoridades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control respecto de Hocol S.A.

Autoridades	Tipo de control	Enlace
Superintendencia de Sociedades (“SS”)	<p>La SS realiza la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles.</p> <p>Dentro de sus funciones se encuentra la de solicitar, confirmar y analizar de manera ocasional, y en la forma, detalle y términos que ella determine, la información que requiera sobre la situación jurídica, contable, económica o administrativa de cualquier sociedad no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o sobre operaciones específicas de la misma.</p>	https://supersociedades.gov.co/
Superintendencia de Servicios Públicos (“SSPD”)	<p>La SSPD realiza la vigilancia, inspección y control a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, la protección de los derechos y la promoción de los deberes de los usuarios y de los prestadores del servicio.</p> <p>La SSPD ejerce control principal respecto de algunas de sus actividades.</p>	https://www.superservicios.gov.co/
Superintendencia de Transporte (“ST”)	<p>La Superintendencia de Transporte vigila, inspecciona y controla la prestación del servicio público de transporte marítimo, fluvial, terrestre, férreo y aéreo en el país⁵.</p> <p>La ST ejerce control concurrente.</p>	https://www.supertransporte.gov.co/
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (“DIAN”)	<p>La DIAN ejerce la administración, control y cumplimiento de: (i) las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, (II) los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y (III) la facilitación de las operaciones de comercio exterior⁶.</p>	https://www.dian.gov.co/

⁵ <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/la-entidad/>

⁶ ¿Para qué existe la DIAN? - [En línea]. Disponible en <https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx>